Dirección de Educación Media Superior
Secretaría de Educación
PODER EJECUTIVO

ESCUELA PREPARATORIA ESTATAL N° 6, ALIANZA DE CAMIONEROS

INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGíA

Bloque III

Bloque 3. V semestre.

CURSO ESCOLAR 2022-2023

APRENDIZAJES ESPERADOS

11) Conocerá el concepto de grupo social así como los elementos y tipos de movimientos sociales.

12) Relaciona los movimientos sociales con la teoría sociológica, mediante la observación participante de su entorno, comparando la dinámica simbólica y material con el objetivo de promover la comprensión de las manifestaciones sociales y favorecer el desarrollo de un comportamiento incluyente.

13) Identifica un a problemática social en su comunidad que promueva la creación de un pensamiento crítico y analítico de su entorno.

CONTENIDOS ESPECIFICOS

- Elementos que estructuran la concepción de grupo social.
- Tipos de movimientos sociales y sus elementos.
- Movimientos sociales contemporáneos en México: ¬ Salvemos Wirikuta, pro-vida, Movimiento contra el Feminicidio, entre otros.
- Definición de modelo biopsicosocial. ¬ Importancia del modelo biopsicosocial en el campo de investigación sociológica.
- Características de la sustentabilidad: ¬ Desarrollo sustentable en el entorno social, ecológico y económico. ¬ Actividades mexicanas en torno al desarrollo sustentable.
- Intervención sociológica.
- Análisis de los procesos sociales: ¬ Inmigración ¬ Perspectiva de género ¬ Sociedades de consumo cultural ¬ Interculturalidad ¬ Violencia y corrupción ¬ Feminicidio
- Análisis de los procesos sociales: ¬ Inmigración ¬ Perspectiva de género ¬ Sociedades de consumo cultural ¬ Interculturalidad ¬ Violencia y corrupción ¬ Feminicidio

APRENDIZAJES ESPERADOS

- Elaborar un ensayo crítico sobre alguno de los movimientos sociales y la influencia de la teoría sociológica.

- Elaborar un reporte de investigación, con postura crítica, de los procesos sociales vistos en el bloque

criterios de evaluación

Criterio	Valor
Actividades de aprendizaje. Eva diagnostica Ada 1, 2, 3 y metacognición	40%
Proyecto integrador C1.	60%
Total C1	**100%**
C2 PRUEBA ESCRITA	100

Semana 1 del 29 de nov al 3 de dic de 2022 aprendizaje 9 Valor 5 pts
SESIONES 4

Bienvenida y reglamento de la asignatura **sesión 1**

Bienvenidos al Bloque 3 del tercer semestre de bachillerato.

1. Debido a la situación actual que se vive en nuestro estado, en el país y en el mundo en general, y ante las medidas y protocolos de salud que estaremos siguiendo de manera responsable; estaremos interactuando en la modalidad en línea o presencial, según instrucciones superiores, para alcanzar los aprendizajes y elaborar los productos educativos esperados.
2. Este material incluye las actividades de aprendizaje de bloque. Cada ADA (**A**ctividad **D**e **A**prendizaje) será evaluada mediante una lista de cotejo en donde se encuentran los puntos a cubrir y su puntaje.
3. Anexo en el material, encontrarán **ligas adicionales** para completar la formación académica y servirán de apoyo a la asignatura. **Es responsabilidad de cada estudiante consultarlas** para despejar dudas relacionadas a la materia antes de realizar sus Actividades de aprendizaje.
4. Todas las secciones del material que tengan este símbolo , requerirá que el alumno entre a ver el video sugerido a esa liga, con el fin de hacerle más comprensible un tema o actividad.
5. Es importante destacar que, aunado a los presentes lineamientos, cada profesor tiene la libertad de instruir a sus alumnos con respecto al presente material y su uso. En este bloque me comunicare por correo electrónico con el jefe de grupo y los responsables de cada equipo. Todos los correos deberán llevar en asunto; Apellido_nombre_materia_grupo_ bloque_Ada además en el cuerpo del correo deberán ir los integrantes del equipo
6. Se podrán usar varias plataformas según indicación del profesor.
7. En caso de conformar equipos de trabajo, no deberán ser de más de cinco integrantes salvo indicaciones del maestro. Se conformarán en orden alfabético de 5 en 5, quedando constituidos los equipos de la siguiente manera: del 1 al 5 equipo 1; del 6 al 10 equipo 2, y así sucesivamente.
8. La comunicación para este bloque podría manejarse en distintas modalidades ya sea presencial o de manera virtual, a través de las plataformas mencionadas o cualquier otra que el profesor indique.
9. **Será responsabilidad de los alumnos estar pendientes de la asignatura.** Así como **cumplir en tiempo y forma** con las actividades del curso, con el objetivo de obtener calificaciones APROBATORIAS en las actividades del bloque.
10. En caso de ser necesario, las revisiones de las actividades de aprendizaje serán de manera electrónica, así como su retroalimentación por parte del profesor. Deberán estar pendientes a las indicaciones de este último.
11. El proyecto integrador al finalizar el bloque 3 se realizará en equipos. La lista de cotejo e instrucciones para su realización estarán al final del presente material.
12. Todos los cambios estarán sujetos a previo aviso.
13. Es muy **IMPORTANTE**, tener en cuenta que los **horarios de comunicación con el profesor** para entrega de trabajos, dudas, aclaraciones y cualquier situación relacionada con los trabajos académicos del curso, será **EXCLUSIVAMENTE DE 7:00 AM a 12:30 del medio día.** Pues este es el horario escolar.

14. Los trabajos que hayan sido plagiados serán considerados con calificación CERO pues tanto el que copia como el que presta el documento tienen responsabilidad, recuerden que la HONESTIDAD, es un muy importante valor que debemos fomentar y fortalecer. Para lo que será necesario poner las referencias electrónicas de cada tarea, a pesar de no tener puntuación o no estar indicada (mínimo 5 referencias elec. en las ADA´s)
15. Las fechas de entrega de cada ADA, actividad integradora y demás trabajos académicos, tendrán una fecha límite establecida, que se deberá respetar para poder tener la oportunidad de la máxima calificación, de acuerdo al documento final presentado.
16. En caso de NO cumplir en la fecha establecida por el profesor, solo tienen 24 horas para entregar el trabajo académico requerido, con una disminución de calificación de 10 puntos en ADAS y 20 puntos en integradora. Si no entregaran dentro de esas 24 horas, se considerará calificación CERO pues no hubo trabajo que calificar.
17. Si durante el final del semestre (bloque 3) las clases siguen siendo en línea, según los protocolos de salud, los trabajos que envíen a las plataformas que le sea señalado por el profesor, los archivos electrónicos deberán nombrarse:
    - **Para el caso de ADAS, número de equipo y grupo, ejemplo:** IS_ADAS_Equipo1_2C_Apellidos, nombres
    - **Para el caso de INTEGRADORA, número de equipo y grupo, ejemplo:** IS_INT_Equipo1_2C

Es indispensable enviar la lista de cotejo con los nombres de los integrantes del equipo, documento aparte y en Word, también agregar portada a cada tarea enviada con los apellidos en orden alfabético (2 apellidos) en ambos casos

Correo para los grupos:_A y C

Mtra Claudia Ramírez Ojeda correo de entrega: **ramirez.claudia @prepasestatales.net**

Componentes específicos del bloque: Sesión 2

Eje: Entender la relevancia de los fenómenos sociales contemporáneos

Componente: El estudio de los fenómenos y problemas sociales contemporáneos.

La distribución de la población y el desarrollo económico.

Contenidos centrales:

El análisis de algunos componentes de la sociedad actual: participación ciudadana, derechos humanos, desigualdad, desarrollo sustentable, medio ambiente.

La dinámica de la población mexicana en los últimos setenta años: la comprensión de sus efectos en el crecimiento urbano, las condiciones de vida, la migración y el envejecimiento

Productos esperados

1.-Elaborar un ensayo crítico sobre alguno de los movimientos sociales y la influencia de la teoría sociológica.

2.-Elaborar un reporte de investigación, con postura crítica, de los procesos sociales vistos en el bloque.

Producto integrador

C1. Elaboración de una historieta con recomendaciones y propuesta de actividades para el desarrollo sustentable de su entorno ecológico. Valor 60 %

Evaluación diagnostica **Sesión 3**

¿Cuáles son los grupos sociales?

¿Cuáles son las principales características de grupos sociales?

¿Qué tipos de grupos sociales existen?

¿Cuáles son los objetivos de los grupos sociales?

¿Cuál es la función de un grupo social en la sociedad?

¿Cuál es su función en la sociedad?

¿Cuáles son los elementos de los movimientos sociales?

¿Qué son los movimientos sociales y sus características?

¿Cuáles son los objetivos de los movimientos sociales?

¿Cómo surgieron los movimientos sociales?

Grupo Social. Sesión 4

El concepto permite nombrar a un conjunto de elementos o seres. **Social**, por su parte, es aquello vinculado a la sociedad: una agrupación de individuos que viven en un espacio común bajo ciertas normas. ... La familia y los partidos políticos son dos **ejemplos** de **grupos sociales**.

El vocablo italiano *gruppo* llegó al castellano como **grupo**. El concepto permite nombrar a un conjunto de elementos o seres. **Social**, por su parte, es aquello vinculado a la **sociedad**: una agrupación de individuos que viven en un espacio común bajo ciertas normas.

Se llama grupo social al conjunto de seres humanos que interactúan entre ellos y que comparten un mismo objetivo. Los integrantes de esta agrupación, por lo tanto, tienen algo en común que los lleva a cumplir un determinado rol en la sociedad.

Los grupos sociales son duraderos y estructurados. Sus miembros son guiados por valores similares y respetan las mismas normas, lo que les permite actuar en conjunto y con un fin en común.

Para que exista un grupo social, el conjunto debe tener una **identidad** que le permita distinguirse de otros grupos y que le brinde un sentido de pertenencia a sus miembros. Así el integrante se reconoce como miembro del grupo social y actúa en consecuencia.

La familia y los partidos políticos son dos ejemplos de grupos sociales. En ambos casos, más allá de sus diferencias, hay integrantes que interactúan de manera sostenida en el tiempo, mantienen una cierta interdependencia y persiguen un mismo objetivo. Las personas que comparten un viaje en tren, en cambio, no constituyen un grupo social: la agrupación no es duradera, no son necesarias las interacciones, no existe un objetivo en común, etc.

En una sociedad, en definitiva, coexisten diversos grupos sociales. Para llegar a este punto es necesaria la existencia de la estratificación social, un concepto que puede definirse como el modo en el cual se reconocen diferentes estratos (capas o niveles) dentro de una sociedad, que se reconocen por diferentes criterios que sirven para categorizarlos. Algunos de estos criterios son el estatus, la riqueza personal, los ingresos, la ocupación y el poder político.

Los grupos sociales responden a un rasgo fundamental e innegable de la sociedad: la desigualdad. Los recursos, tanto los simbólicos como los materiales, no se reparten de manera equitativa, y esto da lugar a la primera división de sus componentes. En este punto podemos hablar de la clase social, un grupo cuyos individuos tienen en común una característica económica o social, un mismo poder adquisitivo o una posición en la jerarquía de una determinada organización burocrática que les da a todos las mismas oportunidades y las mismas limitaciones.

Es importante señalar que, en principio, uno no escoge pertenecer a una u otra clase social, sino que «caemos» en esta clasificación de manera involuntaria. Sin embargo, es posible acceder a una más alta si nuestros intereses económicos, políticos y sociales nos impulsan; de modo similar, una serie de errores pueden llevarnos a descender en la escala social, y pasar a pertenecer a una clase inferior.

Si, de por sí, el concepto de grupo social nace de la incuestionable desigualdad que caracteriza a la sociedad y sirve también para acentuar las diferencias de sus integrantes, cuando los criterios usados para reconocer los grupos son el dinero o el poder político aumenta el riesgo de discriminación. Muchos darían lo que fuera por pertenecer a «la clase alta», pero ¿quién podría desear que lo reconocieran como parte de la baja?

Este concepto es de interés para las ciencias sociales, la cual se enfoca en el estudio del comportamiento humano en el contexto de una sociedad. También se usa este nombre para identificar una serie de campos del saber o disciplinas que se especializan en las características de los grupos sociales que se pueden apreciar en una sociedad de seres humanos, y esto incluye las manifestaciones de tipo material así como las de tipo inmaterial.

Referencias utilizadas

Autores: Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2018. Actualizado: 2019. Definicion.de: Definición de grupo social (https://definicion.de/grupo-social/)

https://definicion.de/grupo-social/

Leer referencias para complementar el tema

https://es.slideshare.net/pawmaldonado/tipos-de-grupos

http://biblioteca.itson.mx/oa/educacion/oa43/grupos_sociales/p4.htm

https://www.euston96.com/grupos-sociales/

https://www.recursosdeautoayuda.com/ejemplos-de-grupos-sociales/

Semana 2 del 6 al 10 de dic 2022 4 SESIONES

Tipos de Movimientos sociales. 1 sesión

- Sindicalismo: Reivindica los derechos de los trabajadores y controla **sus** manifestaciones.
- Ecologismo: Propone una sociedad respetuosa con el medio ambiente.
- Antiespecismo: Defiende la igualdad **social**, jurídica y moral entre seres humanos y animales.

Qué son Movimientos sociales:
Los movimientos sociales son grupos de base organizados en torno a la defensa o promoción de una causa que, de manera coordinada, planificada y sostenida en el tiempo, pretenden el cambio social.

Los movimientos sociales se articulan en torno a dos claves fundamentales: la percepción de una identidad compartida entre sus miembros y la organización sistemática con proyección de futuro, todo orientado a intervenir de manera concreta en la sociedad. Esto distingue al concepto de movimiento social de los conceptos de **comportamiento colectivo** y **acción colectiva**.

Objetivo de los movimientos sociales
El objetivo de los movimientos sociales es promover cambios en las estructuras sociales y los valores que las legitiman, ya que dichas estructuras, por su propensión a la estabilidad, tienden a naturalizar el estado de las cosas, lo que es causa del estancamiento y la perpetuación de condiciones anacrónicas generadoras de conflicto.

Eventualmente, puede ocurrir que un movimiento social se articule en contra del cambio y no a favor. Esto pasa cuando las medidas implementadas por otros actores sociales, casi siempre el gobierno,

introducen cambios que amenazan en algún grado el estilo de vida de una comunidad. En este caso, se habla de **movimientos de resistencia**, término adoptado del ámbito militar.

Características de los movimientos sociales

En términos generales, los movimientos sociales se caracterizan por los siguientes elementos:

- Surgen a partir de tensiones o conflictos estructurales en la sociedad;
- sus integrantes comparten una identidad expresada en objetivos, ideas, creencias e intereses compartidos;
- se articulan en torno al principio de solidaridad colectiva;
- crean redes de interacción con la comunidad;
- creen en la participación colectiva como motor de cambio social o de intervención social;
- gozan de una cierta estabilidad organizativa;
- con frecuencia sus estructuras son horizontales;
- diseñan y desarrollan acciones colectivas coordinadas para el abordaje de conflictos;
- por norma, su relación con el poder es conflictiva;
- sus intervenciones ocurren fuera del ámbito institucional. Por ello, se diferencian de partidos políticos, sindicatos, grupos de interés y grupos de presión;
- sus recursos predominantes son simbólicos (líderes y miembros emocionalmente comprometidos, relatos alternativos, etc.) más que materiales.

Tipos de movimientos sociales

La clasificación de los movimientos sociales parte de la diversidad de áreas, agendas y propósitos que se manifiestan entre ellos. Veamos a continuación cuáles son los tipos de movimientos sociales más importantes.

Según la cualidad del cambio

- **Movimientos innovadores o progresistas:** aquellos que promueven una nueva forma de organización social. **Ejemplo:** movimiento obrero.
- **Movimientos conservadores:** aquellos que resisten los cambios introducidos por los actores políticos o que pretender la legitimación de estructuras o sistemas de creencias tradicionales. **Ejemplo:** movimientos monárquicos.

Según los objetivos del cambio

- **Movimientos estructurales o sociopolíticos:** se orientan a la modificación del aparato legal, sea parcial o total.
  - **Ejemplo:** el movimiento por los derechos civiles en EE.UU. en la década de 1960.
- **Movimientos socioculturales:** persiguen la modificación del sistema de creencias, los valores o los modos de vida.
  - **Ejemplo:** el feminismo actual en el mundo occidental.

Según la estrategia

- **Movimientos de lógica instrumental:** el objetivo es conquistar el poder.
  - **Ejemplo:** movimientos revolucionarios.
- **Movimientos de lógica expresiva:** el objetivo es defender los valores o identidades de los grupos emergentes frente al orden hegemónico.
  - **Ejemplo:** *movimiento LGBT*.

Según el desarrollo histórico

- **Movimientos viejos o tradicionales:** son aquellos que tuvieron su origen al inicio de las sociedades modernas.
  - **Ejemplo:** el *movimiento sufragista* en Gran Bretaña y EE.UU. en el siglo XIX.

- **Movimientos nuevos:** se refiere a aquellos movimientos sociales que resultan de las sociedades de consumo y postindustriales. Sus causas suelen ser identidades, cultura y derechos civiles.
  - **Ejemplo:** *movimiento altermundista*.

Según la dimensión geográfica de las reivindicaciones solicitadas

- **Movimientos locales:** se organizan en torno a los asuntos de una determinada ciudad, comunidad, sector, barrio o urbanización.
  - **Ejemplo:** *Movimiento "Nuestras hijas de regreso a casa",* Chihuahua, México.
- **Movimientos nacionales:** son aquellos cuyas demandas tienen alcance nacional y están siempre dirigidas hacia el Estado.
  - **Ejemplo:** *Movimiento por la paz, con justicia y dignidad*, de México.
- **Movimientos transnacionales:** son aquellos movimientos que se estructuran en redes de alcance global y supranacional ante los actores internacionales.
  - **Ejemplo:** *Greenpeace*, movimiento ecologista global.

Vea también:

- Feminismo.
- Sociedad de consumo.
- Contracultura.
- Ejemplos de desigualdad social.

Origen o causas de los movimientos sociales

Existen muchas teorías respecto del origen de los movimientos sociales. El modelo explicativo convencional lo atribuye a tres variables: causas estructurales, causas coyunturales y detonantes.

- **Causas estructurales**, es decir, tensiones que se generan en el marco de una determinada sociedad, y que alimentan gradualmente la alienación, la frustración, el resentimiento o la sensación de inseguridad e indefensión.
- **Causas coyunturales**, es decir, crisis agudas que hacen evidente el estado de malestar.
- **Detonantes**, referidos a aquellos acontecimientos (promulgación de leyes, alocuciones públicas, accidentes, eventos noticiosos, etc.) que colman la capacidad de aguante y estimulan la necesidad de buscar alternativas.

La consolidación de los movimientos sociales, es decir, la real eficacia de estos una vez constituidos, está relacionada a diversos factores. Veamos los principales.

- Condiciones estructurales, esto es, crisis, acontecimientos detonantes, etc;
- liderazgo comunitario, es decir, presencia de suficientes líderes sólidos que animen y orienten el proyecto;
- recursos materiales y organizativos.

Movimiento social, comportamiento colectivo y acción colectiva

No toda manifestación social en lo público puede considerarse un movimiento social. Existe una tendencia a confundir este concepto con los de comportamiento colectivo y acción colectiva debido a la estrecha relación que hay entre ellos.

El comportamiento colectivo se refiere a las acciones espontáneas y aisladas que responden a fenómenos coyunturales. No está dirigido al cambio social sino a la expresión de un malestar o frustración, aunque puede ser el germen de nuevos movimientos sociales.

Un **ejemplo** histórico de comportamiento colectivo es la ola de saqueos llamada **Caracazo** en Venezuela, desatada entre el 27 y 28 de febrero de 1989.

Una acción colectiva es aquella que pretende beneficiar a la colectividad y cuenta con un mínimo de organización interna. No necesariamente llega a consolidarse en torno a un programa permanente.

Por **ejemplo**, la organización de una manifestación pública ante el anuncio de una medida de gobierno impopular.
Los movimientos sociales, que en efecto promueven acciones colectivas, lo hacen en el marco de un programa sistemático con objetivos de largo plazo y alcance, ya que se orienta a cambios estructurales en la sociedad y no solo coyunturales.

Movimientos sociales y medios de comunicación
La relación entre los movimientos sociales y los medios de comunicación suele ser compleja, ya que los medios tradicionales tienen la posibilidad de visibilizar o invisibilizar las acciones de estos movimientos, así como informar o desinformar al respecto de sus pretensiones.

En los movimientos sociales juegan un papel muy importante los medios de comunicación alternativos, especialmente los de corte comunitario (pequeñas televisoras locales, radios comunitarias, prensa local) y, por supuesto, internet y las redes sociales, que permiten que cualquier persona se convierta en productor de contenido e información.

Referencias consultadas:

https://www.significados.com/movimientos-sociales/

Los movimientos sociales: definiciones, conceptos, tipos y análisis. Sesión 2

•Los movimientos sociales entre los agentes de cambio social: –Cambios “desde arriba”: acción de los gobiernos, élites políticas y económicas. –Cambios “desde abajo”:

•Cambios latentes y cotidianos: comportamientos, actitudes, mentalidades y costumbres que modifican nuestro estilo o modo de vida.

•A través de los movimientos sociales: acción de grupos de gentes que comparten una idea común de algún aspecto de la realidad social y que pretenden un cambio en la sociedad. Algunas definiciones de los movimientos sociales

• “Empresas colectivas destinadas a realizar cambios en el orden social” (Lang y Lang, 1961) • “Esfuerzos colectivos para controlar el cambio social o para alterar la dirección del cambio” (Lauer, 1976)

• “Formas más o menos organizadas de acción colectiva orientadas al cambio social”; o también: “Grupos de individuos reunidos con el propósito común de expresar el descontento sentido subjetivamente de forma pública y de cambiar lo que se percibe como los fundamentos sociales y políticos de tal descontento” (Eyerman y Jamison, 1991).

• “Intentos no convencionales de un grupo de producir o evitar el cambio” (Wood y Jackson, 1982) Definiciones más contextuales

• “Desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades (S. Tarrow, 1997).

• “Una serie continua de interacciones entre los titulares nacionales del poder y personas que reclaman con éxito hablar en nombre de unos electores carentes de representación formal, en el curso de las cuales esas personas hacen públicas demandas de cambio en la distribución o en el ejercicio del poder, y apoyan esas demandas con manifestaciones públicas de apoyo”. (Ch. Tilly, 1979). Componentes que debe tener para ser definido como movimiento social:

• Un colectivo de personas que comparten una idea de un aspecto concreto o general de la realidad social.

• Cierto grado de organización, aunque no se trate de una organización fuertemente formalizada e institucionalizada.

• El uso de la acción colectiva para conseguir un cambio en la sociedad.

• Las acciones pueden adoptar desde formas convencionales hasta formas con un alto grado de espontaneidad. Los movimientos sociales, fenómeno histórico de la “modernidad”.

• La urbanización o concentración de las masas en un espacio físico limitado.

• Necesidad de crear vínculos, lazos, solidaridades frente a alienación o falta de raíces.

• Desigualdades sociales. Desarrollo de las ideologías de clase.

• Transformaciones políticas liberales. Apertura de los regímenes a la participación de las masas. Los movimientos sociales, fenómeno histórico de la “modernidad”.

• Confianza en la acción humana como agente de cambio.

• Desarrollo cultural y educativo. Mayor grado de conciencia ante problemas públicos y colectivos.

• Medios de comunicación de masas. Conformación de la “opinión pública”: – Oportunidad de compararse con otras sociedades. – Aprender creencias políticas, actitudes, demandas, estrategias de acción política y protesta, etc. Tipos de movimientos sociales.

• Según el alcance del cambio: – Reformistas (“cambio en”)

• Cambios en leyes concretas

• Reivindicación de derechos concretos – Radicales (“cambio de”)

• Piden cambios a veces normativos que en realidad serían estructurales (transformación social profunda)

• Movimientos revolucionarios, en base a modelos ideológicos, piden transformación completa de la sociedad. Tipos de movimientos sociales.

• Según la cualidad o ideología del cambio: – Innovadores o progresistas: nuevo modelo de organización social.

Sesión 3

• Socialista, feminista. etc – Conservadores: restaurar antiguas instituciones, tradiciones, creencias, estilos de vida que han sido transformados o erosionados en el devenir histórico. • Movimientos religiosos, monárquicos, étnicos, etc. Tipos de movimientos sociales

• Según los objetivos del cambio: – Cambios estructurales

• Sociopolíticos: intentan cambiar las leyes o el mismo sistema político.

• Socioculturales: cambio en las creencias, los valores o modos de vida. – Cambio de individuos

• Sagrados, místicos o religiosos: conversión o redención de los individuos a través de la redención o evangelización.

• Laicos: bienestar personal, moral o físico. Tipos de movimientos sociales.

• Según el vector o la dirección del cambio pretendido: – Positivo o Proactivo: introducir algún cambio en la sociedad. – Negativo o Reactivo: evitar el cambio. Reaccionar ante la reivindicación del primer grupo o detener alguna legislación o decisión gubernamental. * Es bastante frecuente que surjan contramovimientos movilizados en respuesta a la expansión de un movimiento competidos. Ej.: Proabortistas y Antiabortistas/ Taurinos y antitaurinos, etc.

Tipos de movimientos sociales.

• Según la estrategia o lógica de su acción: – Lógica <> (se busca el poder) • Movimientos que viven procesos de institucionalización, se hacen partidos, etc. – Lógica <> (se busca influir, afirmar identidades, defender valores emergentes...)

• Feminista, pro derecho civiles, étnicos, gay... Tipos de movimientos sociales • Según el devenir histórico: – Viejos o tradicionales movimientos sociales: origen en las primeras fases de las sociedades modernas, aunque no significa que hayan perdido vigencia. • Identificación con una clase social.

• Demandas económicas o laborales.

• Tendencia a organización rígida y centralizada.

Nuevos movimientos sociales: sociedades postindustriales y de consumo.

• Nuevos intereses o frentes de conflicto.

• Aspectos identitarios, culturales, derechos civiles.

• No hay identificación con una única clase social.

• Prototipos: Feminista, pacifista y ecologista.

• Tendencia a la descentralización.

Referencias consultadas:

http://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento21985.pdf

Ver los siguientes videos

https://www.youtube.com/watch?v=Ci-aBm7NCMg Grupos sociales según la sociología

https://www.youtube.com/watch?v=nbdJOm03dxY Grupo y sus características

https://www.youtube.com/watch?v=omjDRw_2yo4 Tipos de grupos sociales

https://www.youtube.com/watch?v=RRxfbtVskd0 ¿Que es un grupo?

Movimientos sociales. Sesión 4

Movimiento es un concepto con varios usos y significados. Puede referirse a la **acción y efecto de cambiar algo de lugar o posición**, variando así el sitio en el que se halla un determinado objeto. También se conoce como movimiento el desarrollo y la difusión de una **doctrina**, una **tendencia** o una **causa**. Y esta acepción es la que se encuentra relacionada con el concepto que aquí definiremos: movimiento social.

Social es un concepto que proviene de una voz latina que hace referencia a aquello perteneciente o relativo a la **sociedad** (el conjunto de individuos que interactúan entre sí y comparten una cultura). Lo social suele implicar un sentido de pertenencia.

Adentrándonos específicamente en el significado del concepto que definiremos podemos decir que la noción de **movimiento social** se encuentra vinculada con una **agrupación** de individuos u organizaciones que busca producir un **cambio** en la sociedad. El término suele utilizarse en referencia a grupos informales, sin jerarquías ni estructuras que sustenten su funcionamiento.

Lo habitual es que un movimiento social surja de manera espontánea en una situación de crisis, como una respuesta a la realidad que oprime al pueblo. En ocasiones ocurre que estos movimientos son motivados o reciben el apoyo de partidos políticos, sindicatos u organizaciones no gubernamentales (ONG), y, debido a esto esa reacción espontánea se introduce en una estructura organizativa que permite llevar a cabo las tareas que se propone con eficacia y organización; debido a esto, los movimientos suelen perder su estructura horizontal para convertirse en organizaciones jerárquicas.

No es lo mismo un hecho que un movimiento: Un hecho social es cualquier acontecimiento producto de las relaciones entre las personas. Un movimiento social es una serie de acciones que un grupo de personas emprende por un objetivo, el cual busca modificar las condiciones en las que se encuentra algún hecho o situación. Un movimiento social se va conformando por la coincidencia en los objetivos de los grupos y por el curso de las consecuencias que todo esto va implicando.

El movimiento social, por lo general, tiene un campo de acción concreto ya que suele orientarse a lograr mejoras específicas. El movimiento ecologista, por ejemplo, trabaja por la conservación del medio ambiente, mientras que el movimiento igualitario busca la igualdad de derechos para personas de diferente género.

Todo esto nos permite afirmar que la definición de movimiento social no puede ser precisa ni exacta, ya que hay partidos políticos constituidos que se autoproclaman como movimiento, u ONGs que suelen ser consideradas como partes fundamentales de un determinado movimiento.

Movimientos sociales contemporáneos en México:

El movimiento animalista

En los últimos años uno de los movimientos que ha cobrado más fuerza en el mundo es el movimiento animalista, movimiento de liberación animal o movimiento abolicionista. El mismo reúne a una gran cantidad de personas que, a lo largo de todo el mundo, trabajan por conseguir una mejora en la calidad de vida de los animales no humanos en el mundo.

Este movimiento se apoya en estudios académicos, campañas de concienciación y grupos organizados que difunden información desvelando la violencia y los maltratos a los que los animales son expuestos en el planeta para satisfacer diferentes gustos humanos. Quienes forman parte del movimiento animalista se oponen al uso de los animales en todas sus formas (investigación, alimento, vestimenta, etc) y trabajan activamente por terminar con el especismo antropocéntrico (actitud a través de la cual los humanos discriminan negativamente a individuos de otras especies simplemente por no ser humanos).

Entre las acciones que realiza este movimiento social se encuentra el boicot a industrias cuya producción depende del cautiverio y uso de animales para la fabricación de sus productos. Una de las estrategias más difundida por los animalistas es el ingreso de forma anónima a establecimientos donde se produce carne, lácteos y huevos y la recolección de imágenes que al ser difundidas tienen el objetivo de abrir los ojos a los consumidores en torno a los sufrimientos a los que los animales son expuestos para provecho del ser humano. Entre los movimientos animalistas más destacados cabe mencionar Anima Naturalis, Igualdad Animal y Pacma.

Referencia utilizada

Autores: Julián Pérez Porto y Ana Gardey. Publicado: 2012. Actualizado: 2014. Definición de movimiento social (https://definicion.de/movimiento-social/)

Ver los siguientes videos

https://www.youtube.com/watch?v=3EdGbwQuY8Q Movimientos sociales: cambio social y movimientos sociales …

https://www.youtube.com/watch?v=mHRplwTCzOU Conferencia "Realidades y retos de los movimientos sociales en México"
https://www.youtube.com/watch?v=LlwHxN6vLp0 Movimientos sociales en México 1938 - 1968

https://www.youtube.com/watch?v=an_m9kd67Ig Video explicativo por décadas. Movimientos sociales en el siglo XX

Salvemos Wirikuta

El 26 de octubre de 2011, el Consejo Regional Wixárika en Defensa de Wirikuta llegó a la Ciudad de México con el propósito de que el presidente Felipe Calderón cancelara las concesiones mineras y agroindustriales en el Área Natural Protegida para la conservación de sus riquezas naturales ubicada en San Luis Potosí.
Además de pedir que se frenaran los megaproyectos de empresas jitomateras y se emprenda un proyecto alternativo que convierta a Wirikuta en un modelo de área protegida a nivel mundial, en la que sus pobladores participen en su restauración y florecimiento con un trabajo digno.
Ayer, en el Foro de Análisis para una propuesta legislativa en el Senado, Maximino Muñóz de la Cruz, de Pase de Alicia, Nayarit, reportó que en San Luis Potosí se ha permitido la destrucción de un frágil ecosistema, pues el estado se encuentra en continua violación para sus derechos.

Aclaró que no se ha cancelado la minería en la totalidad del territorio sagrado.

Una de las ponentes en el Foro llamado Wirikuta, el derecho a lo sagrado, señaló que una de las cosas que se ha logrado es reformar el artículo 9 de la Constitución de San Luis Potosí, aunque este data del 2003.

“En el ámbito de su autonomía las comunidades indígenas podrán preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que formen parte de su cultura e identidad. El Estado coadyuvará en la preservación, enriquecimiento de sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que conformen su identidad cultural”, señala el artículo 9.

Además, el 24 de mayo de este año, el secretario de Economía, Bruno Ferrari, informó que la empresa minera First Majestic Silver (FMS) cedió al gobierno federal 761 hectáreas “para garantizar la protección de los sitios sagrados” del pueblo Wixárika, en San Luis Potosí.
Por su parte, el Frente en Defensa de Wirikuta (FDW) aclaró que la cesión de la empresa First Majestic sólo representa el 0.5 % de las hectáreas de la reserva y un 13 % de la concesión total.

Sin embargo, la reserva que abarca la Sierra Catorceña y toda la zona del Bajío tiene 140,211 hectáreas de superficie.

Al día de hoy, empresas mineras tienen proyectos activos en la región, en 79 concesiones que abarcan el 70% del territorio con decreto de protección estatal, de las cuales la empresa Revolution Resources tiene 59 mil hectáreas concesionadas en su proyecto Universo.

Asimismo, hace 4 años lucharon contra la construcción de la carretera Bolaños-Huejuquilla el Alto, que promovió la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y desde hace una década piden la restitución de más de 10 mil hectáreas de su territorio de la comunidad Bancos de San Hipólito en El Mezquital, Durango.

¿Qué se ha logrado en Wirikuta?
Wirikuta fue incorporada por la Unesco en 1988 a la Red Mundial de Lugares Sagrados Naturales (UNESCO). En 1991 fue decretado por el gobierno de San Luis como sitio de Patrimonio Histórico, Cultural y Zona de Conservación Ecológica del grupo étnico wixárika.
En 1999, el gobierno decretó a Wirikuta como Área de Reserva Natural Protegida y Lugar Sagrado del Pueblo; para el año 2000 el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) distinguen a la Nación Wixárika, al gobierno y a Conservación Humana AC. con un reconocimiento a su compromiso y esfuerzos por la conservación ambiental y cultural.
En 2007 se hizo un plan de Manejo del Área Natural Protegida, sustentada en la cultura, estableciendo que sólo se permitiría la actividad minera artesanal en las zonas ya contaminadas. Además de la prohibición de toda actividad industrial contaminante y/o tóxica.

En 2008, se logró un pacto “Hauxa Manaká”, en Durango, el presidente y los gobernadores de Nayarit, Jalisco, Durango, San Luis y Zacatecas se comprometieron a respetar y proteger las rutas históricas de peregrinación.

Calderón, vestido de huichol, se comprometió ante las autoridades del pueblo wixárika a proteger y respetar las rutas y lugares sagrados de esta gran cultura.
Sin embargo, al año siguiente el pacto se violó con el otorgamiento de las concesiones mineras por parte de la Secretaría de Economía.

Por lo que, en 2010 se conformó el Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Wirikuta y se creó el Frente en Defensa de Wirikuta Tamatsima Wahaa.
El pasado 18 y 19 de abril se llevó a cabo en el Senado de la República el foro "Wirikuta: El Derecho a lo Sagrado", con la participación de destacados investigadores, intelectuales y autoridades del Consejo se presentaron testimonios, análisis ambientales, culturales y legales para reportar las violaciones a sus derechos humanos e indígenas.
El sábado 26 de mayo de 2012 se llevó al cabo un festival llamado Wirikuta Fest con el propósito de generar fondos para la defensa legal del pueblo sagrado e implementar proyectos ecológicos y sustentables en los ejidos de la región, para fortalecer los proyectos comunitarios y generar opciones laborales diferentes a las que ofrecen las compañías mineras y las agroindustrias en la zona.
La importancia del pueblo sagrado

Entre las riquezas de flora y fauna de Wikiruta están el peyote o híkuri, cactus que los wixaritari y águila real que encabeza la lista del programa nacional de conservación de especies prioritarias por ser además emblema de México.

Wirikuta es el lugar donde recolectan el peyote para sus ritos que practican desde hace cientos de años. Pero hasta hoy también era un sitio sagrado en riesgo de desaparecer.

Siguiendo con la historia que cuentan los huicholes, las flores de colores del peyote trasladaron a la sierra con el viento, y así dieron origen el maíz de cinco colores que preservan aún y con el que se alimentan hasta la fecha.

Referencia utilizada:

https://www.animalpolitico.com/2012/05/que-ha-pasado-en-wirikuta/

Leer referencias complementarias:

http://tiempouam.azc.uam.mx/articulos/salvemos-wirikuta/

http://pacarinadelsur.com/dossier-12/977-el-frente-en-defensa-de-wirikuta-la-construccion-de-lo-sagrado

https://www.sinembargo.mx/29-10-2011/64805

Pro Vida.

Se denomina provida (en inglés pro-life) o antiaborto a la posición moral y política que afirma la defensa del derecho humano a la vida sean cuales sean las circunstancias, sostenida por diversas personas, asociaciones y corrientes de pensamiento.[cita requerida] Argumentan que la vida comienza en el momento de la fecundación, de modo que el cigoto, el embrión y el feto se consideran vidas humanas. Por esta razón, se suelen oponer a prácticas como la eutanasia, la clonación humana, las investigaciones con células madre embrionarias (no con las adultas) y, particularmente, el aborto inducido.

En el debate sobre el aborto, la perspectiva provida se encuentra enfrentada con la perspectiva proelección (en inglés, prochoice), siendo muchos los casos donde los movimientos

provida surgen como contramovimiento a los proelección. La mayor divergencia entre ambas posturas radica en su postura sobre el momento de inicio de la vida humana. Desde esta perspectiva política y en lo que se refiere a su oposición a los movimientos proelección, el término ha sido criticado como un «encuadre político»: términos usados para validar la posición propia, mientras invalida la posición contraria. Así, las posiciones «provida» o «proelección» reclaman la defensa de valores ampliamente compartidos, como el derecho a la vida y la libertad, mientras sugieren que la oposición es «anti-vida» o «pro-muerte», o «anti-elección», respectivamente.1 2

El actual encuadre del movimiento provida incorpora dimensiones como la religión, la moral, la social, y sostiene que el aborto es un drama social con graves secuelas para la mujer que aborta debido a la certeza o fuerte sospecha de estar interrumpiendo una vida humana.

¿Quiénes son las organizaciones 'México Provida' y qué buscan del Gobierno?

Referencias complementarias

https://news.culturacolectiva.com/mexico/quienes-son-mexico-provida-y-que-buscan-del-gobierno/
https://provida.org.mx/

Que es Pro aborto y Provida

Proelección, proderecho a decidir, o proaborto (en inglés, pro-choice) es la posición política y moral que afirma que una mujer embarazada debe tener la libertad de poder realizar un aborto inducido, llevado a cabo por profesionales y en el marco legal.

Leer referencias complementarias

https://breaking.com.mx/2019/04/organizaciones-provida-en-mexico-pocas-propuestas-muchos-millones-en-donativos/

Reflexiona y responde lo que se te pide

¿Cuáles son las principales características de los movimientos sociales?

¿Que son los movimientos sociales y sus características?

¿Qué es un movimiento social en México?

¿Cuáles serían ejemplos de movimientos sociales en una línea de 100 años?

¿Por qué es importante conocer los movimientos sociales que se han dado en México durante el siglo XX?

¿Que buscaban los movimientos sociales que surgieron en México después de la revolución mexicana?

¿Cuál es la función de los movimientos sociales?

¿Cuál es la clasificación de los movimientos sociales?

¿Qué son los movimientos sociales ejemplos?

Semana 3 de 13 al 17 de dic 2022. Aprendizaje 11 valor 5 pts. 4 SESIONES

Actividad de Aprendizaje 1 Bloque: 3 Sem. 5º . sesión 1

Contenidos	Grupos sociales
Aprendizajes esperados	11) Conocerá el concepto de grupo social, así como los elementos y tipos de movimientos sociales.
Competencias Disciplinares	✓ Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente. ✓ Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen. ✓ Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
Atributos de las competencias genéricas	✓ Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. ✓ Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. ✓ Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. ✓ Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. ✓ Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. ✓ Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

Instrucciones:
Elabora una **presentación Power Point** acerca de los tipos de grupos sociales, elementos y tipos de movimientos sociales

El trabajo incluye una portada con todos los datos y elementos de identificación, el contenido es de 5 diapositivas acerca de qué es el desarrollo sustentable, las características, ejemplos y su desarrollo en el entorno social, ecológico y económico, es posible acompañar información relevante con imágenes alusivos al tema tratado; en otra diapositiva, presentar una conclusión donde se explique y argumente las actividades mexicanas en torno al desarrollo sustentable. Finalmente, presenta las fuentes de consulta en formato Apa. Además, se ponderará el diseño, creatividad y estilo.

Extensión: Portada (1), contenido (5), conclusión (1) y bibliografía (1), 8 diapositivas

Instrucciones:

1. Elaborar un PPT sobre los grupos sociales sus tipos, así como los elementos que implican. Tipos de movimientos sociales

2. Es importante incluir las referencias utilizadas.

3. La actividad se envía (uno por equipo) con portada nombrando el documento de la siguiente manera: ISOC_A3_Apellido_Nombre_Grupo.

https://scholar.google.com.mx/scholar?q=desarrollo+sustentable+en+mexico&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholart
https://www.eleconomista.com.mx/economia/Por-que-es-importante-el-desarrollo-sostenible-en-Mexico-20190420-0017.html
https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/universidad-politecnica-de-tulancingo/desarrollo-sustentable-en-mexico

Lista de cotejo

Criterio	Valor en puntos	Puntos alcanzados	Observaciones
Forma			
Entrega en tiempo y forma, nombrando el documento como se indica.	**1**		
Incluye portada y lista de cotejo.	**1**		
Incluye la actividad en formato PPT.	**1**		
Contenido			
La información en el PPT está estructurada y sintetizada correctamente.	**3**		
Incluye imágenes relacionadas a los temas presentados.	**2**		
Incluye referencias.	**1**		
Actitud			
Participa de manera colaborativa con sus compañeros, demostrando un compromiso hacia su equipo.	**1**		
Total	**10**		

Desarrollo sustentable. Sesión 2

La sustentabilidad es la capacidad que tiene una sociedad para hacer un uso consciente y responsable de sus recursos, sin agotarlos o exceder su capacidad de renovación, y sin comprometer el acceso a estos por parte de las generaciones futuras.

Sustentabilidad sería, pues, producir bienes y servicios a partir nuestros recursos (naturales, energéticos, económicos), a un ritmo en el cual no los agotemos y en el cual no produzcamos más contaminantes de aquellos que puede absorber el medio ambiente sin ser perjudicado.
La **sustentabilidad** es una forma de desarrollo actual la cual busca un equilibrio entre los modelos de producción y vivienda con los modelos ecológicos y de cuidado con el medio ambiente.
La sustentabilidad tiene como características principales:
1. Un desarrollo que tome en cuenta las necesidades de las generaciones presentes.
2. Un desarrollo respetuoso con el medio ambiente.
3. Un desarrollo que no sacrifique los derechos de las generaciones futuras.

El para que una sociedad pueda decir que tiene un desarrollo sustentable tiene que cumplir con 3 estándares de sustentabilidad:

Sustentabilidad social, es la búsqueda de la igualdad ante el estado y la eliminación de barreras en los sectores sociales.
Sustentabilidad ecológica, también como sustentabilidad ambiental, se refiere al uso responsable de los recursos naturales, así como la producción de fuentes de energía amigables y disminuir la cantidad de contaminantes que produce una sociedad.
Sustentabilidad económica, satisfacer de manera responsable las necesidades del grupo social, pero sin poner en riesgo su patrimonio ecológico.

Algunas actividades mexicanas entorno al desarrollo sustentable son:
- El ecoturismo
- La Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección del Medio Ambiente
- Ley General de Vida Silvestre
- Ley de Aguas Nacionales
- Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable

Se entiende como **desarrollo sustentable**, al concepto que involucra una serie de medidas encaminadas a la administración eficiente y responsable de los recursos naturales por parte del ser humano para la preservación del equilibrio ecológico.

En este sentido, el desarrollo sustentable es una evolución del antiguo concepto de desarrollo, pues no solo contempla el progreso económico y material, sino que lo plantea en equilibrio con el bienestar social y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales. De este modo, concilia los tres ejes fundamentales de la sustentabilidad: **lo económico, lo ecológico y lo social**.

Su **objetivo** último es alcanzar cierto nivel de progreso material, sin por ello comprometer el medio ambiente, los recursos naturales, o la calidad de vida de los seres humanos y demás especies del planeta

Reflexiona y responde lo que se te pide:

¿Cuándo inicia el desarrollo sustentable en México?

¿Cuáles son los proyectos de desarrollo sustentable en México?

¿Qué es el desarrollo sustentable en qué consiste?

¿Por qué es importante la sustentabilidad en México?

Actividad de Aprendizaje 2 Bloque: 1 Sem. Quinto. Sesión 3

Contenidos	Los movimientos sociales
Aprendizajes esperados	12) Relaciona los movimientos sociales con la teoría sociológica, mediante la observación participante de su entorno, comparando la dinámica simbólica y material con el objetivo de promover la comprensión de las manifestaciones sociales y favorecer el desarrollo de un comportamiento incluyente.
Competencias Disciplinares	✓ Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente. ✓ Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen. ✓ Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
Atributos de las competencias genéricas	✓ Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. ✓ Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. ✓ Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. ✓ Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. ✓ Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. ✓ Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

Investiga, identifica y presenta en Power Point **tres situaciones** de problemas sociales que México enfrenta (Narcotráfico, trata de blancas, Feminicidios, migración, Violencia intrafamiliar, desempleo, repercusiones del alcoholismo en la familia…. Relacionando estos movimientos con la teoría sociológica. Concepto de Movimiento Social y otras formas de acción colectiva. Tipología. Descripción general de las teorías sociológicas sobre los movimientos sociales. Nuevos y viejos movimientos sociales.	
Instrucciónes:	1. Elaborar un PPT sobre la importancia 2. Es importante incluir las referencias utilizadas. 3. La actividad se envía (uno por equipo) con portada nombrando el documento de la siguiente manera: IS_A4_Apellido_Nombre_Grupo. 4. Elaborar un ensayo crítico sobre alguno de los movimientos sociales y la influencia de la teoría sociológica

Autoevaluación

Explica con tus propias palabras en un mínimo de 10 lineas

¿Qué es la intervención Sociológica?

Lista de cotejo

Criterio	Valor en puntos	Puntos alcanzados	Observaciones
Forma			
Entrega en tiempo y forma, nombrando el documento como se indica.	**1**		
Incluye portada y lista de cotejo.	**1**		
Incluye la actividad en formato PDF.	**1**		
Contenido			
La información en el PPT esta estructurada y sintetizada correctamente.	**3**		
Incluye imágenes relacionadas a los temas presentados.	**2**		
Incluye referencias.	**1**		
Actitud			
Participa de manera colaborativa con sus compañeros, demostrando un compromiso hacia su equipo.	**1**		
Total	**10**		

Intervención sociológica **sesión 4**

Es el estudio del actor y su acción en una sociedad, por un lado, trata de explicar cómo los actores sociales se configuran como individuos y como logran escapar de la presión social que trata de imponerles una identidad; y, por otro participar, como investigador en ese proceso cognitivo de autocrítica en los sujetos de estudio.
En pocas palabras se busca que los sujetos reaccionen a las investigaciones e interpretaciones del sociólogo para poder llegar a una reflexión colectiva la cual será el resultado de la intervención.

¿QUÉ SON GRUPOS DE INTERVENCIÓN SOCIOLÓGICA?
Alain Touraine (1978) es pionero en la reflexión sobre la intervención sociológica, desde una perspectiva tanto teórica como práctica. A su vez, el Centro de Análisis e Intervención Sociológica

(CADIS), vinculado a la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS-París) ha impulsado esta perspectiva, pero sin que este método alcanzase mayor visibilidad en el campo de las ciencias sociales.

Si bien, desde sus inicios esta propuesta metodológica estuvo ligada al estudio de los movimientos sociales, para ayudar a los actores a adelantar un proceso de auto-análisis con miras a alcanzar conciencia de su identidad, conocimiento sobre sus adversarios y sus objetivos. Posteriormente, su uso se ha ampliado al estudio de colectivos caracterizados por su situación de exclusión social, pérdida de sentido y desorganización; tales como: jóvenes de los barrios populares, estudiantes, migrantes, etc.

Según González, "la intervención sociológica es el método de la sociología de la acción, o sociología accionalista, que coloca al actor y su acción en el centro del análisis de las sociedades" (2009:155-156).

Desde una perspectiva accionalista, Touraine plantea que la vida social es el resultado de logros culturales y conflictos sociales. La sociedad es un teatro, un drama compuesto por la acción social y relaciones sociales, no por situaciones o intenciones (Touraine, 1978). En este marco de análisis, los actores no son ciegos, incapaces de comprender su situación, sino sujetos reflexivos. Por ello, el objeto de la intervención sociológica es, por un lado, comprender cómo los actores logran configurarse como individuos o sujetos, cómo logran escapar a las coacciones sociales que definen su situación y, en parte, su identidad. Y, por otro, participar como investigador en ese proceso reflexivo, que a su vez supone un proceso cognitivo, de autocrítica, de conversión y acción de los sujetos de estudio.

Para Dubet "este método consiste en estudiar de manera intensiva a un grupo de actores voluntarios reunidos durante varias sesiones, confrontados a interlocutores pertinentes" (2006: 456). Se busca que los grupos reaccionen frente a las propuestas e interpretaciones realizadas por los sociólogos, y esas reflexiones colectivas son el resultado de la investigación. Según Dubet, la fuerza del método es delinear la subjetividad colectiva y la lógica de acción, pero su debilidad es no considerar el contexto de acción más que a partir de lo dicho por los actores. Por ello, la intervención sociológica da cuenta de la experiencia de los sujetos, sin que se puedan observar las determinaciones materiales y organizaciones de los movimientos sociales, por ejemplo.

BIBLIOGRAFÍA

Dubet, Francois (2006) El declive de la institución. Gedisa, Barcelona.

González, Patricia (2009) La intervención sociológica: historia de un método. Revista Ciencia y Universidad. Disponible en: http://myslide.es/documents/la-intervencion-sociologica-met.html

Touraine, Alain (1978) La voixetle. París: Regard.

Preguntas relacionadas

¿Cuál es la importancia de la intervención social?

¿Cuáles son los elementos de la intervención social?

¿Qué es la intervención social según autores?

¿Qué es un modelo en trabajo social?

Leer referencias complementarias

https://guias.usal.es/node/21080#:~:text=La%20Sociolog%C3%ADa%20de%20los%20Movimientos,y%20evoluci%C3%B3n%20de%20la%20sociedad

Semana 4 del 20 al 22 de dic de 2022. Aprendizaje 11 valor 5 pts. 2 SESIONES

Actividad de Aprendizaje 3 Bloque: 1 Sem. Quinto. **Sesión 1**

Contenidos	Problemáticas sociales, características y elementos determinantes.
Aprendizajes esperados	13) Identifica un a problemática social en su comunidad que promueva la creación de un pensamiento crítico y analítico de su entorno.
Competencias Disciplinares	✓ Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente. ✓ Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen. ✓ Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.
Atributos de las competencias genéricas	✓ Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. ✓ Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. ✓ Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. ✓ Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad. ✓ Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. ✓ Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

En equipos de 5 integrantes elaborar un **reporte de investigación**, con postura crítica, de los procesos sociales: Inmigración,

Perspectiva de género, Sociedades de consumo cultural, Interculturalidad, Violencia y corrupción, Feminicidio, etc.

Otros movimientos: Ecologismo, Globalización. Mov. Religiosos, Mov. Gay, Feminismo, Sindicalismo, Estudiantil

https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/09/feminicidios-en-mexico-el-63-de-los-asesinatos-de-mujeres-fueron-cometidos-por-el-crimen-organizado/

Instrucciones:

1.Elaborar un Reporte de Investigación donde Identifiques una problemática social en su comunidad que promueva la creación de un pensamiento crítico y analítico de su entorno. (introducción, desarrollo y conclusión) Mínimo 3 cuartillas
2. Es importante incluir portada y las referencias utilizadas.
3. La actividad se envía (uno por equipo) con portada nombrando el documento de la siguiente manera: IS_A4_Apellido_Nombre_Grupo.

https://www.google.com/search?q=intervencion+sociologica+y+los+movimientos+sociales&rlz=1C1JZAP_esMX894MX894&oq=intervencion+sociologica&aqs=chrome.1.69

Lista de cotejo

Criterio	Valor en puntos	Puntos alcanzados	Observaciones
Forma			
Entrega en tiempo y forma, nombrando el documento como se indica.	**1**		
Incluye portada y lista de cotejo.	**1**		
Incluye la actividad una introducción de una cuartilla	**1**		
Contenido			
La información en el desarrollo está estructurada y sintetizada correctamente. Mínimo 3 cuartillas	**3**		
Incluye imágenes relacionadas a los temas presentados.	**2**		
Incluye citas en el cuerpo del trabajo y referencias al final	**1**		
Actitud			
Participa de manera colaborativa con sus compañeros, demostrando un compromiso hacia su equipo.	**1**		
Total	**10**		

Procesos sociales

Un **proceso social,** en definitiva, está formado por una serie de interacciones dinámicas que se desarrollan en el seno de una sociedad. Estos procesos pueden provocar cambios en la estructura social.

Los procesos sociales son acciones que aparecen continuamente en un sector de la sociedad, estos pueden ser representativos de un grupo social y tienen un fuerte arraigo con la identidad.

Las distintas formas de interacción son calificadas por los sociólogos como procesos sociales. Puede definirse al proceso social, por lo tanto, como una forma de conducta que aparece de manera repetida en una sociedad.

Un ejemplo de proceso social es el compromiso de muchos ciudadanos con la protección de la ecología. Este proceso implica la interrelación de numerosas personas convencidas acerca de la necesidad de conseguir un cambio en la sociedad para conservar el medio ambiente. A partir de estos vínculos, la comunidad comienza poco a poco a adoptar nuevas costumbres, tendientes a reducir el impacto de la huella ecológica. La emigración también puede considerarse como un proceso social que provoca cambios en la estructura del lugar de origen y también del sitio que acoge a los inmigrantes.

La Inmigración se da por diferentes motivos, puede ser económico, social, político etc. Pero básicamente se refiere a la llegada de personas a un país o región diferente a su lugar de origen.

Perspectiva de género son los mecanismos que permiten valorar la discriminación y la desigualdad y exclusión de las mujeres este concepto busca mostrar que la desigualdad entre hombre y mujeres no solo es algo biológico si no también por diferencias culturales asignadas.

Consumo cultural. Es la recepción del individuo a la cultura que está en su entorno, hablamos de un individuo que se desarrolla en un entorno donde tiene que interactuar con diferentes personas, se expresa a través de diversos medios de comunicación a interacción los cuales transmiten una cultura y esta cultura es consumida, redefinida y vuelta parte del individuo.
Interculturalidad hablamos de las estructuras sociales donde conviven individuos con diferentes identidades, tradiciones, costumbres y orígenes en un mismo espacio.
Violencia tenemos que es cualquier acción que provoque un daño, éste se divide en dos aspectos, el de reducción y el de represión. La reducción se refiere a sobajar al individuo del estrato social en el que está; la de represión, se refiere al tipo de violencia que reduce nuestras capacidades y de interacción con los demás.
Corrupción, es una forma de violencia política que reprime el crecimiento de la población y lo reduce solo a un grupo social en específico.
Feminicidio, es la muerte violenta de mujeres por cuestiones de género, es el tipo de violencia más alto contra la mujer.

Feminicidios en México

A nivel nacional, en 2019 se registraron un total de mil 10 feminicidios, en comparación de los 913 de 2018. En cuanto a homicidios dolosos, en enero de 2020 se cometieron 2 mil 819 en México, en comparación con los 2 mil 854 del primer mes de 2019.20 feb. 2020

Feminicidio en México designa los asesinatos cometidos contra mujeres dentro de ese país. Según el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio de México, el feminicidio se refiere al asesinato de mujeres por parte de hombres homicidas, motivados por la misoginia y el sexismo.

La violencia contra las mujeres y las niñas es una grave violación a sus derechos humanos con consecuencias físicas, sexuales, psicológicas e incluso mortales para las víctimas.

La muerte violenta de las mujeres por razones de género está tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio. La violencia contra las mujeres tiene su origen en la desigualdad de género, es decir, en la posición de subordinación, marginalidad y riesgo en el cual éstas se encuentran respecto de los hombres.

La violencia contra las mujeres tiene su origen en la desigualdad de género, es decir, en la posición de subordinación, marginalidad y riesgo en el cual éstas se encuentran respecto de los hombres.

La muerte violenta de las mujeres por razones de género, tipificada en nuestro sistema penal como feminicidio, es la forma más extrema de violencia contra la mujer y una de las manifestaciones más graves de la discriminación hacia ellas.

En nuestro Código Penal Federal el feminicidio se encuentra tipificado en el artículo 325, el cual establece lo siguiente:

“Comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género. Se considera que existen razones de género cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias: La victima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo;

A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia;
Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima;
Haya existido entre el activo y la victima una relación sentimental, afectiva o de confianza;
Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo en contra de la víctima;
La victima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida;
El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público."

Comúnmente los homicidios que se cometen contra las mujeres no son investigados tomando en consideración que podrían tratarse de feminicidios. Por esta razón, el Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género recomienda que todas las muertes violentas de mujeres que en principio parecerían haber sido causadas por motivos criminales, suicidio y accidentes, deben analizarse con perspectiva de género, para poder determinar si hubo o no razones de género en la causa de la muerte y para poder confirmar o descartar el motivo de ésta.

En este mismo tenor se encuentra la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) relacionada con el caso de Mariana Lima Buendía, la cual establece que en el caso de muertes de mujeres se debe:

Identificar las conductas que causaron la muerte de la mujer;

Verificar la presencia o ausencia de motivos o razones de género que originan o explican la muerte violenta;

Preservar evidencias específicas para determinar si hubo violencia sexual;

Hacer las periciales pertinentes para determinar si la víctima estaba inmersa en un contexto de violencia.

Conocer estas herramientas para la investigación y actuación en los casos de feminicidio es un gran paso para la procuración de justicia.

Para más información, puedes consultar el estudio La Violencia Feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2014.

Referencia utilizada

https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-feminicidio-y-como-identificarlo?idiom=es

Ver los siguientes videos

https://www.youtube.com/watch?v=Po1MNUUGPqo Análisis… en México en 2019-2020

https://www.youtube.com/watch?v=cY5Co07H3Zw Cortometraje sobre los feminicidios

Dirigido por Natalia Beristain. En México son asesinadas nueve mujeres al día, y según datos de la ONU, seis de cada diez han sufrido violencia en algún momento de su vida. Este cortometraje documental aborda los distintos niveles de violencia contra las mujeres, comenzando por las microviolencias que se han normalizado; desde el acoso callejero, hasta los delitos más graves como el feminicidio. Se rodó en Ciudad de México, Chihuahua y Ciudad Juárez.

Dirección: Natalia Beristain Producción: Gabriela Loaria y Diego Luna Dirección de Fotografía: Diana Garay Viñas Un cortometraje documental de El Día Después.

https://www.youtube.com/watch?v=hfGsrMBsX1Q Cortometraje sobre la violencia de Genero. El Orden de las Cosas,

Movimientos Migratorios. **2 sesión**

La **acción y efecto de mover** se conoce como **movimiento**. Este término cuenta con varias acepciones: puede tratarse del **estado** de un **cuerpo** mientras cambia de posición o de lugar; del desarrollo y difusión de una tendencia o doctrina; o de una alteración o conmoción.

Migratorio, por su parte, es un adjetivo que refiere a aquel que emigra. Lo migratorio es lo perteneciente o relativo a la migración o emigración de personas, o a los viajes periódicos que realizan algunos animales.

Los movimientos migratorios, por lo tanto, son aquellos que contemplan desplazamientos de grupos humanos. El concepto suele emplearse con relación a un cambio de residencia: las personas que emigran dejan de vivir en un pueblo, ciudad o país, y pasan a vivir a otro diferente.

Además de todo lo expuesto tendríamos que establecer que la migración se suele clasificar en estos grupos:
• Según su carácter, puede ser voluntaria, cuando busca una vida mejor, o forzada, cuando deja su residencia en contra de su voluntad o porque está en peligro.
• Según el tiempo, nos encontramos con migración permanente, cuando va a permanecer de por vida o de manera permanente, y temporaria, cuando estará un periodo pero luego se vuelve al hogar.
• Según el destino, la migración puede ser interna, cuando se queda en el mismo país, o internacional, cuando cambia de nación.

Para entender un movimiento migratorio, deben considerarse sus dos dimensiones. Por un lado, tenemos la emigración, que es la salida de personas de su región para establecerse en otra. Por otra parte, nos encontramos con la inmigración, que es la llegada a una región de personas procedentes de otro lugar.

En el caso de España hay que destacar que fueron numerosos los nacionales que, en la edad contemporánea, se vieron en la necesidad de salir fuera del país por las pésimas condiciones económicas que existían o bien por las duras etapas políticas y represivas que estaban teniendo lugar. Así, por ejemplo, décadas atrás muchos españoles tomaron como destino distintas ciudades de América del Sur tales como Argentina, Venezuela o Chile, entre otras.

Precisamente para poder estudiar a fondo esa emigración española existe el Portal Movimientos Migratorios Iberoamericanos, que depende del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes Español.

Su objetivo no es otro que fomentar y poner al alcance de la mano el acceder a los distintos archivos y fondos documentales que se poseen al respecto.

Textos, imágenes e incluso vídeos dan forma a esa mencionada base de datos a la que se puede acceder de manera gratuita y que es fruto del trabajo cooperativo entre España e Iberoamérica.

Uno de los movimientos migratorios más importantes de la historia se produjo en el siglo XIX, cuando la gente comenzó a abandonar la vida rural en los campos y pasó a instalarse en las ciudades a partir de la industrialización. De esta forma, los campos sufrieron la emigración de sus habitantes, mientras que las ciudades comenzaron a poblarse por la inmigración de campesinos.

Es posible distinguir entre **movimientos migratorios internos** (que se producen en el seno de un **país**) y **externos** (con traslados de un país a otros). Los movimientos migratorios externos son más complejos, ya que cada **Estado** cuenta con sus propias normas para permitir o rechazar el ingreso y la residencia a ciudadanos extranjeros.

Referencias utilizadas

Autores: Julián Pérez Porto y María Merino. Publicado: 2012. Actualizado: 2014. Definicion.de: Definición de movimientos migratorios (https://definicion.de/movimientos-migratorios/)

Leer referencias complementarias

https://www.redalyc.org/jatsRepo/122/12249087001/html/index.html
Estudios sociológicos sobre los movimientos sociales: enfoques teóricos, problemática y agendas de investigación

https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N34-1.pdf

https://www.jstor.org/stable/3541462?seq=1

Metacognición

1. ¿Qué aprendí en este bloque?

2. ¿Cuál es la importancia de conocer a la sociología?

3. ¿Lograste los aprendizajes esperados? Si/no ¿Por qué?

4. ¿Cuál fue tu desempeño?

5. ¿Qué debes hacer para mejorar tu desempeño? Tener en cuenta: Necesito ayuda, lo puedo hacer solo, lo puedo enseñar a otros.

ASIGNATURA: **Introducción a la Sociología**	**LISTA DE COTEJO:** Bloque 3. Docente: Claudia Ramírez Ojeda	**Nombre de Evidencia:** Revista digital # de Integrantes _6 **Valor: 6**0 PUNTOS.
GRADO 3º. GRUPO:	**FECHA:**	
Revista digital con recomendaciones y propuesta de actividades para el desarrollo sustentable de su entorno ecológico		

Elemento		**Valor en pts**	**Valor alcanzado**	**Observaciones**
Entrega el trabajo en tiempo y de forma de manera impresa		8		
ESTRUCTURA EXTERNA Portada	Titulo	1		
	Logotipo	1		
	Lema	1		
	Fecha	1		
	Número	1		
	Volumen y Año	1		
	Costo de la edición	1		
	Código de barras	1		
	Ilustraciones a color	1		
Contraportada	Carta Editorial	2		
	Directorio	2		
	Índice temático	2		
ESTRUCTURA INTERNA (Contenido)				
*Escribe artículos breves, el título del artículo, crónica e imágenes alusivas al tema. *La información presentada esta bien organizada, la redacción es clara y precisa, con el formato de textos justificados. • Mínimo 10 imágenes alusivas a los temas abordados	Introducción Responde al propósito con base en las siguientes preguntas: ¿qué, cómo y para qué ha sido realizado el articulo? Además este apartado debe contener ideas generales sobre el tema abordado y argumentos para despertar el interés de los lectores.	5		Mínimo una Máximo dos cuartillas
	Desarrollo En el desarrollo se reproduce el contenido de manera reflexiva vinculando el aprendizaje dentro un contexto social objetivo, procurando transformar este. Incluye la descripción del tema abordado y los argumentos del porqué es importante conocer el tema para incrementar nuestro acervo intelectual.	10		

Realiza una conclusión individual por cada miembro del equipo de una cuartilla, demostrando una postura crítica, reflexiva y responsable respecto a los temas presentados.		5		Mínimo una cuartilla. Máximo dos cuartillas
ANEXOS (Creados por cada equipo)	Juegos culturales alusivos a los temas de la asignatura.	4		
	Datos curiosos referentes a los temas abordados en la asignatura.	4		
	*Referencias bibliográficas (fuentes confiables).	4		Extensión mínima 5 referencias
Domina las reglas ortográficas, gramaticales y de puntuación		3		
Participación y actitudes				
Trabajo colaborativo, participación de todos los integrantes (trabajaron de forma honesta, responsable y con respeto).		2		
	Valor	60		

Integrantes del equipo	Firma de conformidad con el resultado
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Niveles de dominio	Preformal 0-59	Receptivo 60-69	Resolutivo 70-79	Autónomo 80-89	Estratégico 90-100